

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.ª plana

AÑO IV.—NÚMERO 1.273

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

SABADO 27 DE JULIO DE 1912

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

TELÉFONO NÚMERO 89

CON CENSURA ECLESIASTICA

MADRID

Las venturas presidenciales

Suponemos que el Sr. Canalejas estará estos días satisfecho. No le faltan motivos. En el orden particular se le ha entrado por las puertas de su casa un angel, y un angel trae siempre algo bueno para la familia. En el orden político no puede sin ofender a Dios quejarse el señor Presidente.

Todos los mesecardones liberales se han aumentado de Madrid. El club de las cornejas (ne viudas) está desierto. Los círculos de la marmuración, silenciosos como tumbas. Y los periódicos más leídos, consagrados a la tarea de hacer grata la vida a sus lectores, ofreciéndoles viajes en trenes rápidos, canastillas de boda, automóviles de no recordamos cuantos caballos, verbenas, músicas, cine y castilletes de fuegos artificiales.

Es posible, sin embargo, que en medio de tanta dicha sienta un gran vacío el Sr. Canalejas. Al retiro de Otero no van periodistas. Pasa dos, tres, cuatro días y el Sr. Presidente no tiene el honor de conversar con ellos, de oírles charlarrillos, cuentos y chismes políticos, de burlarse con desdenso de sus amigos, de poner en circulación alguna frase melosa para sus compañeros de gobierno o para las personas de su intimidad.

Y bien: habéis reflexionado alguna vez lo cruel que sería echarle un candado al pico de un pájaro? Pues a eso equivale el que D. José no tenga coro de periodistas o tertulia de amigos ante los cuales desbroche su gracioso y su buen humor, espectadores de su vis cómica, testigos de las hazañas de su lengua alegre.

¡Ah! si las paredes oyeran! y los árboles hablaran y las campanillas azules que trepan por rejas y balcones de la heredad campestre tuvieran medios de expresión, ¡qué de cosas podrían decirnos de las muehas que en sus soliloquios habrán recogido, habrán recogido del Sr. Canalejas, en sus horas de desesperación, por no tener siquiera un mal peluquero a quien confidarse!

Bien le conoce su órgano en la prensa madrileña. Y por ese acaba de servirle el plato más de su gusto, cuando nadie paraba mientes en semejante manjar, la cabala política asegurando que pasará el estío, y el otoño azucarará los frutos y el invierno despojará de hojas a los árboles, pero no desposeerá hasta que se halle muy avanzado, de sus carteras a los ministros...

¡Cómo habrá ganado con este calendario el señor Canalejas, y no por lo que él consigne, sino por lo que los otros no logran, por Romanos, por Moret, por García Priol! ¡Cómo se reirá pensando en que a todos esos camastrones de la política se las ha dado en el queso de una prometida sucesión, que nunca se las vendrá a las manos!

¡Si las paredes, y los árboles y las campanillas azules pudieran hablar, sería cosa de dejarlo todo e irse a Otero!

MIGUEL PENALON.

La familia de Amezán se presenta

El Baraca en Melilla, cumplimentando al general Aldave

Reserva extraordinaria

En el número de ayer reflejábamos el buen efecto que en las tribus ribeñas había producido el acto de los Beni-Bu-Yahi, y anunciábamos, como lógica consecuencia, la presentación de caracterizados jefes; pero estábamos muy lejos de sospechar que cuando eso leyeron los lectores, se hallase camino de Melilla Sherif Baraca, quien, como recordarán los lectores, fue nombrado jefe de la harka enemiga a raíz de la muerte de su primo el Santón Amezán.

Siempre se ha observado gran reserva en la Capitanía General; pero tan estrecha como ahora no la recordamos. La acción política que desarrolló el ilustre general Aldave, con el general Jordana y un reducido número de jefes y oficiales como auxiliares, no es conocida más que por quienes intervienen en ella de un modo directo, para evitar, como es lógico, indiscreciones que pudieran malograrla.

Ayer fueron los Beni Bu Yahi del Norte, quienes solicitaron la paz; hoy es la familia de Amezán, que permanece rebelde, la que llega a Melilla y pide vivir en Segangan, bajo la protección de España.

Las primeras noticias las tuvo uno de nuestros reporteros, que presenciado casualmente la llegada de un camión automóvil, con el Comandante Sánchez Lacorte, intérprete D. Bonifacio Gómez y varios moros, llamándole la atención su porte y vestiduras. La curiosidad le encaminó hacia la Capitanía General, donde descendieron los viajeros.

En casa de Ben-Chel-lal

Habita este adicto jefe en un caserío escaso a Zelúan, y en su casa pernoctó el lunes Sidi Baraca, con otros parientes. Venían del poblado de Hasi Berkanen, dispuestos a dar al olvido su pasado. Las gestiones que cerca de él como de otros notables se realizan con sumo acierto, habían obtenido feliz éxito.

El comandante Sr. Sánchez Lacorte y el intérprete Sr. Gómez, salieron de nuestra plaza en las primeras horas de la madrugada, y una vez en Zelúan tomaron los caballos, dirigiéndose al citado caserío, donde les esperaban Ben-Chel-lal y sus huéspedes, con arreglo al plan de antemano convenido.

Allí fueron espléndidamente obsequiados por Ben-Chel-lal, dirigiéndose después a la vetusta alcazaba. El general Villalón ofreció un té a los viajeros, cuya llegada y significación se preparó por tiendas y barracas como reguero de pólvora. Los automóviles condujeron a los indígenas y a sus acompañantes a nuestra Plaza.

Conferencias

El Baraca y sus parientes celebraron la primera conferencia con el general Jordana, quien al efecto tenía instrucciones del Capitán general. Fue larga, como todas en las que intervienen meros, y una vez terminada, les acompañó el general Jefe de K. M. al despacho del general Aldave, donde se repitió la conferencia.

Anunció el jefe de la harka, sus propósitos de traer toda la familia Amezán a la casa solariega de Segangan, para vivir tranquilos al amparo del orden que nuestras tropas han llevado a la zona ocupada, víctima antes de la anarquía.

El general Aldave acogió cariñosamente al prestigioso moro, dándole seguridades de que en nuestro territorio encontrarán la paz que desean, y solicitud por parte de todos, pues España es siempre generosa.

Agradeció el Baraca estas manifestaciones, prometiendo observar fielmente sus compromisos, como los demás miembros de la familia.

Visitando la población

Acompañados del Sr. Gómez, estuvieron los indígenas en distintos puntos de la Plaza, deteniéndose en el muelle «Villanueva», donde presenciaron la colocación de bloques y mañobras de la grúa Titán.

En el Salón Imperial asistieron a una sesión cinematográfica, que fué muy de su agrado, y bien temprano se retiraron a descansar.

En busca de la familia

El Baraca marchará a Melilla para retirar los granos que allí ha recolectado y regresará con sus mujeres, hijos y parientes.

Nuestra felicitación

La acción política, nunca bien ponderada, que se viene desarrollando cerca de los jefes rebeldes, ha dado un nuevo fruto, y ello no puede menos de regocijarnos a todos como españoles, por los beneficios que ha de reportar a la Nación una nueva era de paz y de concordia con los que, mal aconsejados e interpretando erróneamente los propósitos de España, se alzaron nuevamente en armas, dando lugar a la campaña que tan preciosas vidas y tantos sacrificios ha costado.

Nuestra entusiasta felicitación al digno general Aldave y a sus auxiliares, general Jordana y demás personas que intervienen en las negociaciones. Todos están de enhorabuena, mereciendo sinceros elogios por su inteligencia, habilidad y tacto.

De El Telegrama del Rif.

EL PROFESORADO

DE LAS

ESCUELAS NORMALES

Se ha resuelto que las plazas del Profesorado de Escuelas Normales e Inspecciones que han de ser provistas en los alumnos y alumnas que han terminado sus estudios en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, son las siguientes:

Profesores de Pedagogía de los estudios elementales de la Escuela Normal Superior de Maestros de Las Palmas y de los Institutos de Genova y Jerez de la Frontera, dotados con el sueldo anual de 2.000 pesetas cada uno.

Inspectores auxiliares de zona de Calatayud, Ginzo de Limia y La Bañeza, dotada cada una con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Auxiliares de la Sección de Letras de las Escuelas Normales Superiores de Maestros de Alicante, Burgos, Huesca, Salamanca, Logroño y Valladolid.

Auxiliares de la Sección de Ciencias de las de Toledo y Zaragoza, dotada cada una con la gratificación anual de 1.000 pesetas.

Profesora numeraria de la Sección de Labor de la Escuela Elemental de Maestras de Murcia, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Auxiliares de la misma Sección de la Normal Superior de Maestros de Madrid, con la remuneración de 1.000 pesetas.

Una de Profesora numeraria de la Sección de Letras de cada una de las Normales Superiores de Cáceres y Gádiz, dotadas con el sueldo anual de 2.500 pesetas, y de las Elementales de León y Soria, con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Auxiliares de la misma Sección de las Normales Superiores de Burgos y Zaragoza, dotadas con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Auxiliares de la Sección de Ciencias de Avila, Gádiz, Ciudad Real, Guadalajara, Logroño, Navarra, Vizcaya y Zaragoza, dotadas igualmente con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

EN NUESTRO CAMPO

LOS CATÓLICOS POR SU PRENSA

La rotativa del «Diario de Valencia» Los católicos valencianos acaban de dar un altísimo ejemplo de fe y entusiasmo en sus ideales, que debe servir de estímulo al desprendimiento de los de las distintas regiones de España.

El popularísimo rotativo *Diario de Valencia*, esforzado y valiente paladín de las sanas doctrinas, abrió una suscripción para obtener recursos con destino a la adquisición de una máquina rotativa del último modelo y a la ampliación y mejora del local que hoy ocupan sus talleres, que serán montados a la altura de los primeros de su clase.

Los católicos levantinos respondieron desde el primer momento a la ayuda que de ellos se pedía, y recientemente se ha cerrado la suscripción.

La cantidad recaudada asciende a una suma importantísima, superior a 75.000 pesetas.

Con ella la empresa del *Diario de Valencia* adquirirá la magnífica rotativa y accesorios y hará las obras indispensables en sus talleres, dando nuevos rumbos a su publicación, que podrá constar, y constará, de seis u ocho páginas diarias, según requieran los asuntos de actualidad.

De un día a otro el *Diario de Valencia* firmará el correspondiente contrato con la casa constructora.

Además, los propietarios del *Diario de Valencia* tienen acordados otros grandiosos e importantes proyectos que es prematuro hacer públicos, pero que desde luego han de realizarse.

Nos congratulamos sinceramente de la prosperidad de nuestro muy querido colega de Valencia, y felicitamos a los entusiastas católicos de la hermosa ciudad del Turia, deseando que su noble ejemplo cunda en beneficio de la buena Prensa y de la causa de la Religión y de la Patria.

«La Voz de la Verdad»

El simpático y querido colega de Lugo *La Voz de la Verdad*, el de mayor circulación de la provincia, realizará también en plazo breve importantes reformas en su publicación.

Son éstas, el aumento del tamaño del molde de las planas, reduciendo las márgenes de éstas; el aumento a seis columnas de las cinco que actualmente da el periódico; reducción del tamaño de los tipos de imprenta y aumento del servicio telefónico.

Enviamos con nuestro saludo al querido colega lucense nuestra más cordial enhorabuena. ¿Cuándo podremos nosotros dar noticias análogas? Los católicos dirán.

AL REGRESO

Si no viviéramos donde vivimos; si este puliquito no fuera como es, ¡qué regreso tan triste hubiera sido el de nuestro Alcalde!

Yo no pierdo la esperanza de que reciba un buen sueldo y aun he de tratar de dársele, apesar de lo que particularmente le aprecio.

Y no crea mis lectores que me guía alguna clase de encono ni parcialidad alguna. Mi propia tierra al liberalismo, por convicción profundísima de que éste es la calamidad mayor que ha caído sobre España en todos los siglos, no es bastante para que yo arremetiera contra el Sr. Rivas, como Alcalde, si este señor cumpliera sus deberes, como tiene obligación de cumplirlos, y administrara la ciudad como debe exigírsele que la administre.

Yo defiendo la gestión administrativa de don Juan Gómez Aramburu, en la Diputación, apesar del mal acuerdo de este caballero, de aliarse al partido liberal. Me basta conocer el bien tan grande que realiza, la buena distribución que da a los fondos que administra, la rectitud de su proceder, con todo lo cual está aplicando el más sonoro de los bofetones a cuantos, cuarenta años a la fecha, no han realizado lo mismo que él, hallándose en iguales condiciones. Ovído, pues, su liberalismo, que ni está en su corazón ni en sus obras, sino que es solo un error intelectual suyo, del cual espero que Dios le librerá, y le aplando y le celebre y le defenderá, si llegara el caso.

Pero a nuestro alcalde... ¡a nuestro alcalde!

Metido en política hasta los pocos cabellos que le van quedando en la cabeza, llevado y traído por las pasiones y ambiciones de un partido que se desmorona; sin estudiar los verdaderos problemas que se presentan en esta sociedad nuestra y de cuya resolución depende el bienestar material de Gádiz, dejando que las industrias desaparezcan por falta de apoyo oficial, sin fijar siquiera su inteligencia en estos serios asuntos, que suelen ser de vida o muerte, sin energías para sacudir el yugo del partido que le oprime y, en cambio, convirtiéndose en un verdadero cobarde, dispuesto a reali-

zar fiestas y más fiestas, todas o casi todas oficiales, mientras el pueblo famélico padece miseria; haciendo viajes con pretexto del Centenario, para solucionar asuntos de partido que sólo interesa a media docena de políticos; a un alcalde así, hay que atacarle por necesidad, por deber, por defensa social.

El problema de las subsistencias en Gádiz, es terrible. Materialmente el pueblo no come; vive de milagro. La lista de los precios corrientes, de los artículos de primera necesidad, que hemos de dar al público, es de una elocuencia bárbara. Hasta bochornoso es que se tolere tal carestía en una población, como la nuestra, con tan excelentes medios de comunicación, por mar y por tierra, a dos pasos de África, donde la carne es tan barata, en el centro del mar, del cual debiera servirse la ciudad no sólo para su alimento, sino para crear determinadas industrias.

¿Y qué hace el Sr. Alcalde? ¿qué hace el Ayuntamiento?... El primero viajar y ver el modo de arreglar su partido. El segundo, crear Ordenanzas y Reglamentos para darse el gusto de ser el primero que no los cumple.

Señores, es muy digno de atención que existiendo, como existe, dicho problema desgarrador para el pueblo, para el que no banquetes ni viajes con dinero del Municipio, haya habido un concejal, de los que se llaman amantes del pueblo, que proponga el derribo del convento de Santa María (para hacer un jardín petro passe!) ¡Como si no tuviéramos bastante con el de las escobas!

Por lo visto nuestros ediles lo que quieren es que el pueblo se vaya a paseo.

Y yo, que soy del pueblo, que amo a Gádiz, más que esos que buscan en el gaditanismo fácil plataforma para sus ambiciones, grito y gritaré y me dirijo al principal de los del Ayuntamiento y le digo:

—Conque, Sr. Alcalde, a administrar bien. No tengo ningún interés en atacarle, absolutamente ninguno, pero Gádiz no vive de fiestas, aunque las fiestas animen por unos días nuestra ciudad. Gádiz vivirá si tuviera un buen régimen administrativo. Adminístrelo bien, ocúpese del abastecimiento de las subsistencias y se le aplaudirá, le aplaudiremos todos, yo el primero, si no, por bien de mi patria chica, yo me encargo de que el pueblo le envíe a V. a donde V. lo manda a él... Al paso de las escobas.

Desconocido.

VELADA

En las Escuelas Católicas Pontificias de Nuestra Señora del Rosario

Los jóvenes Congregantes de María Inmaculada, de estas Escuelas, celebrarán, (D. M.), el domingo próximo, 28 del corriente, a las seis y media, una amena e interesante función cómica-teatral, en honor de los señores de la Junta de dichas Escuelas y bienhechores de las mismas conforme al siguiente programa:

1.º *Himno Escolar*, por el coro del Colegio.
2.º *Cuarto Mandamiento* (Comedia trágica.)
REPARTO.—"Antonio" (mendigo de 75 años), José Lali; "Marqués de Portabella" (padre de "Antonio"), Diego de Lara; "Antonio" (chico de 13 años), José Monreal; "Godo", José Ramón Ruiz; "Julio", Ricardo Gallo.
3.º *El cabo Novat*, (Semi-monólogo), por Diego Lara.
Acto continuo se cantará *La toma del Gurugú*, (marcha).
4.º *Aprobados y suspensos* (Pasillo cómico.)
REPARTO.—"Paco", José Monreal; "Don Cosme", José Lali; "Arturo", Juan Ramón Ruiz; "El tío Roque", Rafael Lerate; "Fermín", Juan Castaño; "Francisco", Ricardo Gallo; "Estudiante 1.º", Ricardo Lali; "Estudiante 2.º", Benito García; "Estudiante 3.º", Anselmo Chapela; "Bede", Manuel Colombe; "Un profesor", Vicente Pérez.

4.º *Hasta la muerte!* (Juguete cómico en un acto y en prosa.)
REPARTO.—"Angel", José Lali; "Prudencia", Rafael Lerate; "Padrino", Ricardo Gallo; "Justo", Juan Ramón Ruiz; "Un empleado", Ricardo Lali.

REMITIDO

Sr. Director de EL CORREO DE CADIZ.

Presente.

Muy señor mío: Tavo V. la amabilidad—que mucho le agradezco—de insertar en su acreditado periódico mi carta del 17, en la que se contaba un caso curioso y se hacía una pregunta.

Después, otros colegas—pues firmaron varios industriales—insistieron, con acopio grande de buenas razones en el mismo tema, y ya esperaba yo que alguien contestara explicándome nuestras dudas sobre las ventajas del muelle nuevo en cuanto a la economía en el desembarque de mercancías.

Pero esta contestación no llega y conviene insistir.

Sin embargo, en el *Diario de Cádiz* apareció un escrito terminado en larga copia de cifras y títulos, en el cual un señor V. trataba de algo que con esto se relaciona; ¡el lleno de curiosidad y confieso mi torpeza: o no decía nada o mi obscura imaginación no lo entendió. Y como yo otros muchos y aún alguno, consignarlo muy amigo mío, me dijo que faltaba algo que poner, como por ejemplo: una peseta y muchos céntimos por trasladar las mercancías

desde donde las descargan a otro lugar del muelle, para desde este sitio acarrearlas. Sea de ello lo que sea, el caso es, según el señor V.

Que en Málaga pagan más que aquí; esto lo siento por los malagueños pero queda en pie la pregunta.

Por qué se pagó, en Gádiz, más ahora, con el muelle nuevo, que antes, también en Gádiz, por el sistema antiguo; en una misma clase de mercancía con igual cantidad.

A esto no se ha contestado.

Tienen la palabra los consignatarios, agentes de Aduanas y Junta de Obras del Puerto.

Y conste además, que desde hace mucho tiempo venimos pagando arbitrios para el puerto y que encima que lo hemos pagado ahora nos cuesta más caro el servicio.

Para ese viaje no necesitamos alforjas.

Un INDUSTRIAL.

sje 26-7-1912.

Cuerpo de Seguridad

Hoy se cumple el primer año que las fuerzas del Cuerpo de Seguridad están prestando sus servicios en Gádiz y bien se merecen tanto su jefe, el Sr. Villarreal, como los individuos que forman este Cuerpo que en esta fecha se le dedican unas líneas que al par de felicitación para ellos lo sean también para Gádiz que le gró contar con esta mejora de las que ya disfrutaban otras capitales.

No faltarán quienes censuren los servicios que la Guardia de Seguridad presta porque sabido es que todo lo que con el orden y el buen sentido se relaciona tiene sus enemigos que, como es natural solo causan lástima y a veces desprecio.

La guardia municipal encargada de hacer cumplir las Ordenanzas municipales y las fuerzas de Vigilancia, dedicadas a lo que su nombre significa, no podían prestar los servicios que este Cuerpo presta y que toda persona imparcial ha podido reconocer son buenos e iguales desde el primer día, aunque también hubo más de uno que sospechó que aquella disciplina sería cosa de pocos días.

Como esperáramos, no ha sido así y buena prueba de ello le dan algunos servicios de esta clase, muelles, etc., aunque debe tenerse en cuenta que para el servicio permanente que hacen hay solamente unos cuarenta guardias.

No se nos oculta que, a veces, todo no puede salir a pedir de boca; alguno exagerará la autoridad que representa, en tal o cual caso, pero estas son faltas que pueden corregirse fácilmente; pero que nunca llegarán a la que parte del público comete cuando, por ejemplo, se ve a un individuo condenado por los guardias, insultándole y hasta maltratándole, y éstos, con buenas formas, tratan de suavizar su enojo, siendo ese público espectador tranquilo de aquella escena, pero, cambiando de táctica en cuanto ve que los guardias, cumpliendo su deber, amarran al detenido: entonces, las palabras insultantes, los silbidos y hasta las piedras.

No estábamos aquí acostumbrados a los policías de las capitales más adelantadas de Europa y América que con solo poner en alto una varita de poco más de una cuarta dotan a miles de personas, a cientos de carruajes para que el orden en las calles no se altere y se puedan cumplir las ordenanzas que para bien de las poblaciones se dictan por las autoridades.

Al cumplirse este primer año de la implantación en Gádiz de la guardia de Seguridad, le reiteramos nuestra felicitación y solo deseamos que para el perfecto cumplimiento de su misión, sean aumentadas las plazas en el número que Gádiz necesita.

Reos de Sociedad

En la tarde de ayer y en el domicilio de la desposada, celebró el matrimonio de la distinguida señorita Dolores Rodríguez Piñero, con el conocido arabista y estimado convecino nuestro, don Juan de los Ríos Mérida.

La ceremonia tuvo lugar ante un improvisado altar presidido por preciosa imagen de la Inmaculada y espléndidamente exornado con multitud de candelaria y objetos de plata, que se había instalado en uno de los gabinetes de la planta baja de la elegante morada; bendiciendo la unión el ilustrado capellán de S. M. y Rector de la Iglesia de San Pablo don Luis Bargetón quien con frases muy oportunas encomió la importancia del Sacramento que iban a contraer y los exhortó a ser esposos modelos.

La novia lucía un magnífico traje de seda negro y velo blanco, prendido con los simbólicos azahares, luciendo valiosas preces, el novio vestía de etiqueta.

El acto se efectuó en familia a causa de reciente luto, apadrinando a los novios el hermano de la contrayente D. Manuel, y la madre del nuevo esposo doña Filomena Mérida.

Fueron testigos D. Rafael Rodríguez Jiménez, don Manuel López Martí y don Pedro Guarro.

A los efectos civiles estuvo presente un oficial del Juzgado municipal respectivo.

Una vez terminada la ceremonia, pasaron los invitados al comedor de la casa, que se hallaba decorado con arte exquisito y en donde se sirvió un suculento lunch, atendiendo a todos con amabilidad el ya citado señor hermano y señora esposa, que no descansaron ni un momento en su deliciosa y difícil tarea.

Concurrieron numerosas señoras y caballeros de las amistades de los contrayentes, luciendo aquellas bonitos y elegantes vestidos. Todos admiraron el hermoso *trousseau* de la desposada y los numerosos regalos que han recibido, entre los que hay algunos de verdadero mérito y que en un departamento de la fines estaban caprichosamente expuestos.

En amena y discreta *causerie* transcurrió brevemente el tiempo hasta la hora de la salida del expreso, tren en que marcharon los nuevos esposos a Algeciras desde donde se trasladarán a Tánger, Granada y Sevilla en cuyas poblaciones pasarán los primeros días de su matrimonio.

Le deseamos felicidades.

Celebra hoy sus días don Aurelio Daño Llamas al que felicitamos.

Hiena Fons y los artistas que la acompañan siguen obteniendo señalados triunfos en Gibraltar.

El día 24 se celebró en Tánger la fundación organizada por la Sra. Marquesa de Villamida.

Se pusieron en escena las zarzuelas *El Lucero del Alba* y *Las campanadas* y el boato dramático *El tío León*, que fueron muy bien interpretados por distinguidos aficionados.

Nada se sabe aún en definitiva de la Compañía de ópera que piensa actuar en nuestro "Gran Teatro".

En Madrid ha tenido un hijo, la distinguida señora de nuestro paisano D. Pedro Lizaur y Lacave.

Enviamos a la familia nuestra enhorabuena.

DE JEREZ

Religiosas

En la iglesia de Santiago se ha celebrado solemne Misa cantada costeada por los vecinos del Barrio Obrero en sufragio de la donante doña Ana de Issi (q. e. p. d.), asistiendo la familia de la finada y todos los vecinos del antes dicho Barrio.

Terminada la Santa Misa se cantó solemne Responso.

En el Cuartel de Caballería celebró el Santo Sacrificio el Capellán don Juan Cuevas, asistiendo toda la fuerza de Lanceros, el Sr. General, secretario del Gobierno y Comisiones de otros Cuerpos.

En el Carmen también se ha celebrado solemne Misa cantada a Santa Ana.

En la Iglesia del Hospicio se ha celebrado solemne función religiosa a San Vicente, asistiendo el diputado don Miguel Goytia y todo el personal de la casa.

El señor cura de Santiago don Francisco de A. Salvador predicó elocuentemente sobre el Santo y la caridad.

Al alzar, la banda del establecimiento batió Marcha Real.

A los asistidos les sirvieron espléndida comida.

Festivales

La Comisión organizadora de la Colonia Escolar proyecta dos festivales: uno infantil en el cine con pesca de juguetes y otros atractivos y otro en Baiava en el que se gestiona cantar nuestro paisano el notable tenor don José García Riquelme y quince cuadros plásticos, representados por distinguidas y bellas señoritas.

De veraneo

Esta madrugada ha marchado a Grazalema, donde pasará el verano, la respetable señora doña Victoria Sánchez, viuda de García, con sus bellas hijas.

Tratamiento

Han sido sometidos al tratamiento antirrábico del Sr. Carrasco, los niños Juana Rodríguez y Antonio Nieto, mordidos por perros sospechosos.

Enfermito

Se halla enfermo de algún cuidado el precioso niño, hijo de nuestros queridos amigos los Sres. de Marín y Ruiz Marchante, al que deseamos alivio.

Poseción

Se ha posesionado de la Secretaría de esta Sucursal del Banco de España, nuestro apreciable amigo D. Félix Hernández.

Su antecesor don Angel Noriega Hurtado marchó a Gant, siendo despedido por todo el personal del establecimiento.

Sacerdote

Ha marchado con circunción a Berlín, el notable publicista y orador don Federico Salvador Ramón, que ha sido nombrado ponente del Congreso Marianista que comenzará a celebrarse en dicha capital, el próximo día 7 de Agosto.

Dicho sacerdote fué despedido por sus señores padres y hermano y otros señores.

Restablecido

Se halla muy mejorado de sus dolencias nuestro apreciable amigo don Alejandro Iviñon Pastor, de lo que nos congratulamos.

Para la colonia

El Alcalde Sr. González Montoria ha ordenado se entregue a la comisión organizadora de la Colonia Escolar, cuantos efectos propiedad del Municipio, fuesen necesarios.

Boda

En el domicilio de la novia se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Paes Arce Castellano con nuestro apreciable vecino don Ricardo Muñoz de la Rosa.

La novia vestía de blanco.

Bendijo el matrimonio el religioso carmelita R. P. Juan Muñoz, hermano del novio.

Las numerosas personas que asistieron al acto fueron obsequiadas espléndidamente.

Los novios marcharon a Sevilla, Málaga y Madrid.

Novillero

Según noticias telefónicas recibidas de Antequera, se ha sabido que nuestro paisano el novillero Carnicerito, hijo del conocido industrial Antónuelo, ha estado superior toreando y matando, en la corrida celebrada en dicha ciudad.

Dicho diestro lleva torceadas en la expresada plaza y en otras varias novilladas, alcanzando en todas gran éxito, y según opinión de Paes Madrid, ha de figurar muy en breve entre los buenos.

Novilleros

Marchó a Sevilla el valiente novillero Paes Madrid.

Angelillo continúa mejorando.

Invitación

Los señores Capellanes del Hospital de Santa Isabel invitan al Excmo. Ayuntamiento para que asista a la solemne función religiosa que el próximo día 15 se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, en honor a la Santísima Virgen.

Detenidos

Por la guardia municipal ha sido preso Víctor Cano Ortiz, por haber causado una herida en la cabeza a Miguel Jazón Valleillo.

Gabriel Peña Moreno (a) *Bichito*, por haber robado el reloj a un individuo que se hallaba durmiendo en la calle Esteve.

También fué preso Alvaro Calle Caballero, por haber cuestionado en el Cine con José López Montes, causándole tres heridas y otra al guardia Francisco García, interviniendo el soldado del segundo Escuadrón de Lanceros, Domingo Cortés.

Los tres pasaron a la Cárcel.

El Corresponsal.

26 Julio 1912.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy

San Pantaleón, mr.

Santo de mañana

Stos. Nazario, Víctor y Celso, mrs.

Jubilao

Día 27.—En la Iglesia RR. MM. Concepcionistas de Santa María.

Día 28.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las 6.

POR TELÉGRAFO

MADRID

Otra lápida

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se acordó destinar la cantidad de 2.000 pesetas, para la colocación de una lápida conmemorativa de las Cortes de Gádiz, en la fachada del oratorio de San Felipe, de dicha población.

La proposición fué hecha por la minoría republicana.

Crímenes pasionales

Esta mañana temprano se ha cometido un crimen en la calle de Relatores.

Un individuo llamado José Berrocal, entró en la casa habitación donde vivía su novia, Remedios Presendo Sorla, con la que había enido relaciones, que quedaron cortadas por un disgusto motivado por celos.

Sin mediar palabra la mató de un tiro y luego se suicidó.

Ambos cadáveres fueron trasladados al depósito municipal.

Se les ha practicado la autopsia, por los médicos forenses.

Conocidos los antecedentes expuestos, se cree que el doble crimen ha sido impulsado por los celos.

La labor de las religiosas

Con mucha solemnidad se celebraron esta mañana los exámenes de las niñas que reciben instrucción en los Asilos municipales, a cargo de las Hijas de la Caridad.

Fueron verdaderamente notables, por lo que se dedicaron grandísimos elogios a las Hermanas que las instruyeron.

Las niñas fueron obsequiadas con espléndidas.

Cuando terminó el acto, cuantas personas habían asistido a él felicitaron a la señora Superiora.

Funerales

Mañana 27 se celebrarán en la cripta de la Almudena solemnes funerales por el alma del señor Conde de Arcenales, cuyo cadáver llegó a Madrid hace algunos días.

El día 29 y con el mismo objeto se celebrarán en las iglesias de Santa Teresa y Santa Isabel.

Convocatoria

Por la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia se convoca a oposiciones para proveer cien plazas de aspirantes a la judicatura y al ministerio fiscal.

Propuestas

Ha sido aprobada por la superioridad, la

CULTOS

La Cofradía de Ntro. P. Jesús de los Aflijidos y María Stima, de los Descansados, cumpliendo con lo que dispone sus Estatutos, celebrará el domingo 28 cuarto del mes, sus ejercicios mensuales, después del toque de Oraciones, terminándose con un solemne Miserere y responso por sus cofrades difuntos.

Parroquia de Ntra. Señora del Rosario

El domingo 28 a las nueve, se celebrará función solemne en honor de la Preciosísima Sangre de Ntro. Señor Jesucristo con sermón a cargo del Sr. Dr. D. Juan J. Machorro.

V. E. de Ntra. Señora de las Mercedes.

Esta V. E. celebrará sus cultos mensuales (D. m.) el domingo 28, a las ocho en punto de la noche.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Esclavos y demás personas devotas que gusten asistir a ellos.

Iglesia de San Felipe Neri.

Después del toque de Oraciones, se rezará el Santo Rosario, letanias y Salve solemne.

Mañana domingo, las horas de la Santa Misa serán: a las siete, ocho, nueve y diez.

Por la tarde a las cuatro, los ejercicios de la Congregación, ante la Augusta presencia de Jesús Sacramentado.

PEDRO DOMÉGO

Casa fundada en 1780

VINOS Y COÑAC

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante para la provincia de Cádiz, D. Antonio Ríos y Flores, plaza de Belén, número 7, JEREZ DE LA FRONTERA.

VALDEPEÑAS PUROS

a 30, 35 y 40 céntimos botella, y a 6°50, 7°25 y 8 los 16 litros

MARTINEZ DEL CERRO

SAN FRANCISCO 6

A los suscriptores que se trasladen durante el verano a cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

propuesta de destinos para capellanes castrenses.

También se ha aprobado otra propuesta de oficiales menores de alabarderos.

Ambas se publicarán mañana en el *Diario Oficial*.

Candidato

Se ha puesto fin a las discusiones de socialistas y republicanos y la Casa del Pueblo ha proclamado única la candidatura de Castrovieja para la diputación a Cortes vacante por Madrid.

Acordaron retirar todas las demás candidaturas, incluso la general que tenían ya acordada.

Banquete

Mañana se celebrará en la Huerta el banquete con que sus amigos obsequian al novelista D. José Francés.

Placa artística

En el Circulo de Bellas Artes de Madrid, se celebrará mañana tarde, dándose al acto mucha solemnidad, la entrega al Sr. Presidente D. Alberto Aguilera, de una artística placa de plata, con expresiva dedicatoria, como recuerdo de la Sociedad de referencia.

PROVINCIAS

ZARAGOZA

El asunto del día

Aumenta la gravedad del conflicto de los albañiles y patronos y no lleva vías de solución. Los patronos siguen trabajando en las obras custodiados por la policía.

La vigilancia aumenta porque se temen desórdenes graves.

En la población se nota alarma. Las autoridades adoptan precauciones. Los patronos siguen dispuestos a no acceder a las pretensiones de los obreros.

La infanta

Es esperada oficialmente en esta capital la Infanta doña Isabel, el día 28 del actual.

El patrón

En el centro gallego se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta del patrón de Galicia, Apóstol Santiago.

Por la mañana hubo función religiosa costeada por el Centro.

Pedrisco

En el pueblo Muro ha descargado una nube de pedriscos, arrastrando las huertas.



MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (venta y alquiler)

- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)

Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATÁLOGO GRATIS

Centro Hispano Americano pequeños inventos

Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLÓN

Muchas familias de labradores quedan a la miseria.

CÓRDOBA

De paso

Procedente del Campo de Gibraltar ha pasado un tren militar, que conduce al batallón de Gerifola y que se dirige a Madrid.

Ahegado

En Puente Genil se ahogó un individuo llamado Rafael Palma, cuando se estaba bañando.

Fuó recogido el cadáver.

VALENCIA

Justificada protesta

Los vecinos del Grao protestan energicamente y en forma expresiva, contra el incumplimiento que pretenden dar a la real orden de Hacienda, referente al impuesto de consumos. Piden su inmediato cumplimiento, pues para eso se ha dictado.

El gobernador civil les prometió hacer justicia, logrando calmar algo los ánimos porque confían en su palabra.

Multa

El gobernador ha multado a varios dueños de cafés en donde se jugaba, con 500 pesetas de multa, cada uno, por ser la primera vez que se les sorprendía, y con amenaza de cerrarlos los establecimientos si repiten.

SEVILLA

¿Crimen por robo?

En el pueblo Castilleja de la Cuesta se ha encontrado el cadáver de un hombre con una puñalada en el cuello.

Se tardó mucho tiempo en poderlo identificar porque nadie le conocía.

Al fin se averiguó que se llamaba Emilio Benítez y que era vendedor ambulante de quin-callas.

Se cree que el robo haya sido el móvil del asesinato.

El Juzgado interviene en el asunto.

Las autoridades practican activas diligencias en busca de los autores del crimen.

Hasta ahora no hay indicios de quienes puedan ser los autores.

BARCELONA

Prohibición

La autoridad gubernativa, interior, ha prohibido la manifestación proyectada por los elementos jaimistas, para celebrarla en Granelers.

Triste aniversario

Ha pasado el aniversario del primer día de la semana sangrienta de Barcelona, sin que haya ocurrido novedad.

El viaje de la Infanta.—Ovaciones.—Regrese del general.

Dicen de la Seo de Urgel que se ha hecho un recibimiento entusiasta y grandioso a la Infanta doña Isabel.

Los edificios todos de la población estaban engalanados.

Acompañaban a la augusta dama el capitán general de la región Sr. Weyler y distinguidas personalidades.

Las ovaciones que se le hicieron fueron estruendosas.

La Infanta convidó a comer a las autoridades y a las personas de más viso de la localidad.

Por la tarde regresó el general Weyler a Barcelona, después de acompañar a la Infanta.

Ante los tribunales

Han declarado hoy ante el Juzgado los oradores que actuaron en el mitin del domingo pasado, organizado por los radicales.

Se les sigue causa a varios de ellos.

¿Que novuelvan!

Salieron para Logroño, Alejandro Lerroux y su digno lugarteniente Emiliano Iglesias.

HUESCA

Aviador

El célebre Vedrines volará en ésta los días diez, doce y catorce del próximo mes de Agosto.

Hay enorme animación desde que se ha conocido la respuesta afirmativa.

Se prepara en extramuros un lugar apropiado para aterrizar.

GUIPUZCOA

Atropello

Un automóvil atropelló en las calles de San Sebastián, a un niño de pocos años.

Está gravísimo.

Ministro

En el tren expreso y procedente de Burdeos, pasó para Madrid el Sr. Alba, con sus hijos.

En la estación fué esperado y despedido por las autoridades y amigos.

Aviador

Se está gestionando que el aviador Monsieur Garnier, haga algunos vuelos en Elbur, durante las fiestas del pueblo.

EXTRANJERO

INGLATERRA

La Reina de España

Al stardecer llegó a Londres, la Reina doña Victoria, sin novedad.

En Gales fué despedida por el cónsul de Inglaterra y las autoridades locales.

A la estación de Londres acudieron a esperar a sus hermanos los príncipes Leopoldo y Maurice de Battemberg.

También acudió una representación del gobierno, el personal de la Embajada española, las autoridades y numeroso público.

Este aplaudió la presencia de la soberana española.

CHILE

Dimisión

A consecuencia de los sucesos ocurridos en Santiago, ha dimitido el gobierno en pleno.

El presidente de la república ha aceptado la dimisión.

TURQUIA

Amenazas de un anónimo

El presidente de la Cámara de Constantinopla ha declarado en sesión, que habían recibido un anónimo de un grupo de oficiales del Ejército, pidiéndole que clausurase la Cámara.

Le amenazan con la muerte si no les complace.

Se acordó no hacerles caso en tan extraña petición.

Incendio

Un terrible incendio ha destruido por completo el edificio en que estaba instalado el Club de los Jóvenes Turcos, en Constantinopla.

Hay quienes creen que el incendio ha sido intencionado, por satisfacer venganzas políticas.

RUSIA

Visita

Los reyes de Suecia acompañados por el Zar, han visitado el acorazado *Beley*, el mejor de la marina rusa.

Bolsa de Madrid

DEL DIA 26

(De nuestro Corresponsal)

4 0/0 Interior contado	84'80
Id. fin de mes	84'75
Amortizable 4 0/0	94'50
Id. 5 0/0	102'15
Cédulas del Banco Hipotecario	000'00
Acciones del Banco de España	449'00
Id. Compañía de Tabacos	000'00
Azucareras preferentes	42'50
Id. obligaciones	00'00
Id. ordinarias	00'00
Paris, cambio á la vista	6'90
Londres	26'

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 27
Sale el sol á las 5:26.
Pónese á las 7:36.
Sale la luna á las 7:4.
Pónese á las 3:20.
MARRAS DEL DIA 27
Pleamar á las 1:26 de la madrugada.
Bajamar á las 7:45 de la mañana.
Pleamar á las 1:47 de la tarde.
Bajamar á las 8:6 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 27
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.
9:30 de la mañ. 10:45 de la mañ.
12:00 de la tarde 1:15 de la tarde.
2:45 de la idem. 4:00 de la idem.
EL DIA 28
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.
10:30 de la mañ. 11:45 de la mañana
12:45 de la tarde 2:00 de la tarde.
3:15 de la id. 4:30 de la idem.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11:30 á 17:30.
Diputación Provincial: 12 á 17.
Hacienda: 11 á 16.
Aduana: 11 á 16. En el muelle, de
sol á sol.
Ayuntamiento: de 11 á 13 y 15 á 17.

Gobierno Militar.—Despacho de 8
12 y de 14 á 18.
Audiencia: de 8 á 12.
Obisado.—Secretaría y Provisorato
de 12 á 14.
CORREOS
Circulo Máximo, Rubio y Diaz 1: de 10 á 12
Valores declarados y certificados: 10
á 12, 13:30 á 14:30 y de 15:30 á 17.
Lista de Correos: de 9 á 17 y 21:30
á 22.
Reclamaciones: de 9 á 11.
Aparato: 30 minutos después de la
llegada de cada correo.

Marcha de Trenes

Servicio que empezó á regir el 20 de
Abril de 1909.

TRENES ASCENDENTES			
SALIDAS	Correo	Mixto	Exp. Mixto
Cádiz . . .	7:30	18:05	18:25
2.ª Aguada . .	7:35	18:11	18:31
S. Fernando . .	7:57	18:42	18:53
Puerto Real . .	8:14	14:11	16:33
P. Sta. Maria . .	8:36	14:27	16:37
Jerez . . .	9:10	15:09	17:31
TRENES DESCENDENTES			
LLEGADAS	Mixto	Exp. Mixto	Correo
Jerez . . .	9:01	11:18	12:34
P. Sta. Maria . .	9:33	11:39	13:05
Puerto Real . .	9:50	11:52	13:23
S. Fernando . .	10:13	12:07	13:48
2.ª Aguada . .	10:35	12:30	14:10
Cádiz . . .	10:40	12:30	14:15
<i>Trenes especiales á S. Fernando</i>			
Salidas de Cádiz .	9:25	15:00	26:00
Id. de S. Fernando .		11:15	17:00

Aplicación, y a igualdad de notas será elegido el que cuente más tiempo de embarco en su actual empleo.

Art. 48. El plan de estudios se distribuirá en un curso preparatorio y dos años profesionales, subdividiéndose éstos a su vez en dos semestres, que comenzarán el 15 de Febrero y 1.º de Septiembre, y los exámenes en 15 de Julio y 1.º de Febrero, respectivamente, quedando entre ambos cursos un periodo de vacaciones, que comprenderá desde la terminación de los exámenes del primer semestre hasta el comienzo de las clases del segundo.

Art. 49. El curso preparatorio, que empezará el 1.º de Septiembre y terminará el 31 de Enero, tendrá por principal objeto repasar y ampliar las asignaturas aprobadas en las Escuelas Naval y de Aplicación que más se relacionen con la profesión artillera.

Art. 50. Por excepción para la actual Convocatoria, se reducen a un mes y quince días, respectivamente, los plazos de presentación de solicitudes y resolución por el Estado Mayor Central.

Art. 51. Quedan en vigor los demás artículos del Reglamento de 26 de Marzo de 1908, no mencionados en el presente Real decreto.

Dado en Palacio a veintidos de Julio de mil novecientos doce.

ALFONSO

El Ministro de Marina,
José Pidal

“AS TEMIBLES FERAS”

El apuro de Damocles fué una broma comparado con el trance porque paga en los momentos actuales la nación española. Treinta mil espadas portuguesas con sus correspondientes vainas penden sobre la cabeza del tan acreditado león, símbolo representativo de la virilidad y energías que tuvo antaño nuestra raza.

Estas vainas y esas espadas van sostenidas por un hilo pendiente de la mano de aquel famoso exaltista que se apellida, entre otras cosas, Vasconcellos, Vascondevento, Tormentoso y Carrasco Conejero. ¿Quién lo habla de soñar? Vasconcellos, aquel individuo a quien hace pocos meses tomaban el pelo en Madrid hasta los ujieres del Congreso y los ordenanzas de la Presidencia del Consejo de Ministros, es el arbitro de nuestros destinos; si Vasconcellos quiere, dentro de veinticuatro horas se recibirá en Madrid una nota imperativa de la República lusitana exigiéndonos que decapitemos sin más dilación a todos los monárquicos portugueses, y como que aún cuando Canalejas tenga decidido empeño en complacerles, no podremos hacerlo, por falta de verdugos, antes de una semana, después del correspondiente ultimatum y de haberse retirado Relyas, en compañía de Morote y del ciudadano Medina, se iniciará la invasión de Galicia, tantas veces anunciada por O Mundo.

¡Qué dolor para Galicia y para España, su madre amantísima, perderla para siempre, tan joven y tan simpática! ¡Qué tremenda responsabilidad ante la Historia habremos contraído los que aconsejamos al Gobierno que no hiciera caso a los carbonarios de Lisboa!

La guerra será cruel, porque los republicanos portugueses nos tienen ganas; gente belicosa, raza de guerreros, que necesita de vez en cuando darse unos chapuzones de sangre humana, se ensañarán con Galicia.

Aquel cañón de Valencia, mudo desde hace más de dos centurias, aquel cañón que mira a España y en el que grabó una mano valerosa las formidables palabras ¡Ay de Tuya en va la! se disparará solo, dejando reducidos Tuya, Caldeas y todos aquellos pueblos de la ribera del Miño a un montón de ruinas; Orense, la histórica región de los Limicos, Verín y más tarde Pontevedra, Vigo y después la Gornia, caerán abatidas por el empuje feroz del bravo lusitano; acaso, por recomendación de Barroso, que no se ha portado mal con ellos en estos últimos tiempos, nos respeten Lourizán, residencia de la familia Montero Rios, y nos devuelvan a don Vicente Pérez, el cacique orensano. No confíemos en salvar nada más. ¡Pobre Galicia, infelices de nosotros!

El invasor será implacable, ya lo dijo Brane, sin ser portugués: «¡Ay de los venedos!», y el lamento de la España vencida, de Galicia cautiva, mezclado con el ruido salvaje de Lusitania vencedora, estremecerá a Europa.

Antes de que nos arrebatan Galicia, antes de que se desgarran nuestras almas de patriotas viendo a los gallegos arrastrar la cadena de una dominación bárbara, antes de que perdamos aquel hermoso país con sus riquezas aldeas, con sus simpáticos molinos, antes de que el lusitano terror de tierra y os mares, moderno Atla bruta: aremota contra nosotros, no habría medio de aplazarlo, aunque fuese sacrificando algún dinero del fondo de reptiles?

Señor Morote, señor Soriano, ciudadano Medina pensado bien, es caso de patriotismo.

GIRICI VENTALLÓ.

AGUA AMERICANA

GRAN INVENTO CUBANO

¡No más canas!

Es el mejor, y más barato de los tintes, que se conocen para ennegrecer, el CABELLO sin manchar la piel. Este acreditado tinte, que por sus bondades no puede competir con el ninguno otro, se expende solamente en esta capital al precio de DOS PESSETAS rascas.

Venta en la Perfumería de Rey, Rosario 10; Droguería de Valentín Mercado, Prim 12, y Refino IZPIZUA, A. el Sadio 10.—CADIZ.

DR. DEL TORO.—Consulta de enfermedades de los ojos, de 12 á 14.—San Miguel 16.

Clinica operatoria particular de los Doctores del Toro.—San Miguel 12.

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Bisiéuticos; especialmente en Andalucía



Alcación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoza, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa Maria (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijanse á la casa constructora. Pídanse catálogo ó presupuesto á la casa LINARES

CARABANCHEL BAJO. MADRID

Representante en Cádiz: D. Francisco de A. Ceballos.

Consignaciones - Tránsitos - Exportación - Aduanas

FLETAMENTOS Y SEGUROS

AZOPARDO & COMP.

Servicio de barqueales y dependencias en el Trocadero y Puentes

Cemento Portland alemán marca A CABRA

Cel hidráulica de Zumaya

Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3.

Telegramas: AZOPARDO

CADIZ

AUTOMÓVILES

Servicio entre S. Fernando y Algeciras

Salida de Algeciras, puerto, á las: 6:45 mañana
Llegada á San Fernando, (Mallorquina) 12:00 id.
Salida de S. Fernando, (Mallorquina) 4:30 tarde.
Salida de S. Fernando, estación 4:45 id.
Llegada á Algeciras, puerto 10:00 noche
SERVICIO COMODO, RAPIDO y ECONOMICO

Servicio de automóviles

DE
IDA Y VUELTA
ENTRE:
Cádiz, San Fernando, Chiclana,
Medina y Alcalá

HORARIO

Salida de Cádiz. 4, de la tarde.
Id. de San Fernando. 4:40 id.
Id. de Chiclana 5:20 id.
Id. de Medina Sidonia 6:45 id.
Llegada á Alcalá 8 de la noche.
Salida de Alcalá. 6 de la mañana
Id. de Medina Sidonia 7:25 id.
Id. de Chiclana 8:50 id.
Id. de San Fernando. 9:30 id.
Llegada á Cádiz 10 id.

TARIFA

De Alcalá á Cádiz ó vice versa pesetas 7'50
De Alcalá á S. Fernando, id. id. 7
De Alcalá á Chiclana id. 6
De Alcalá á Medina id. 3
De Medina á Cádiz id. 5
De Medina á S. Fernando id. id. 4'50
De Medina á Chiclana. id. 3
De Chiclana á Cádiz. id. 2'50
De Chiclana á S. Fernando. id. 1'50
De San Fernando á Cádiz id. id. 1'00
Este horario y tarifa de precios, anula los publicados.

Don Luis R. Martínez Cirujano
Dentista, sucesor del Dr. D. Florestán Aguilera.—Consultar de 9 á 11 y de 1 á 5.—San José 8, duplicado.—Cádiz.

COMPANIA NACIONAL

DE TELEGRAFIA SIN HILOS

CONCESIONARIA DEL SERVICIO PUBLICO
RADIO-TELEGRAFICO.
ESTACIONES sistema MARCONI
Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid
(Palacio de La Unión y El Fénix Español).

Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que explota la Compañia.

1.º Servicio Marítimo

La tasa total de los despachos la formanue tasa costera, la de á bordo y la telegráfica; se detallan á continuación:

MARCONIGRAMA DESDE Ó PARA BUQUES NACIONALES.
Tasa costera.—Hasta 10 palabras francas 4'50
Tasa de palabra más 0'20
Per cada palabra más 0'20

MARCONIGRAMA DESDE Ó PARA BUQUES EXTRANJEROS.
Tasa costera.—Hasta 10 palabras francas 4'50
Tasa de palabra más 0'45

Tasa telegráfica terrestre.—Desde ó para poblaciones situadas en una provincia ó en que haya Estaciones radio telegráficas.—Por despacho de 15 palabras 0'55

Desde ó para cualquier población de la Península.—Por telegramas de 15 palabras 1'05
(Líñada en el Reglamento intercontinental.)

Tasa de á bordo.—Hasta 10 palabras 4'00
Cada palabra más 0'40

4.º Servicio Internacional

Las instrucciones para este servicio, que debe ser inaugurado en breve, se pondrán oportunamente en conocimiento del público. (Salvo contadas excepciones detalladas en la Bomenistura de la Oficina internacional de Nemas.)

Tasa telegráfica.—Los mismos precios; pero en francos que se detallan en el caso anterior. La equivalencia entre el franco y la peseta es la misma que trimestralmente señala el Boletín Oficial del Cuerpo de Telegrafos.

5.º Servicio Interior

La tasa radiotelegráfica provisional para este servicio es de 4'50 pesetas por marconigramas de 10 palabras y de 0'45 pesetas por cada palabra más.

Vinda de Juan Martín.—Agencia de Aduanas.—Cel hidráulica de Zumaya, marca «Gorta y Compañia», Cemento Portland, Isaac Peral 3.

A los que necesitan pinturas. Superiores y de todos colores son las de «Las Pequeñas Industrias», S. A.
De venta: en Cádiz, Droguería Americana, Obispo Calvo y Valero, 18, Droguería calle Prim, y en la fábrica, Segunda Aguada, (teléfono, número 121), En San Fernando: Depósito, Muñoz Torrero 10.

EL TELÉGRAFO

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido las últimas conferencias de nuestro corresponsal.

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

ADOPTADOS DE REAL ORDEN

por los Ministros de Guerra y Marina
Francisco Sánchez

Es la Junta Regula. Facilita. de Servici

RECOMENDADOS

POR LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA DE LA GUERRA



GRAN INVENTO CUBANO
Este tinte es el más moderno creado hasta el día de hoy para ennegrecer el cabello sin manchar la piel. Este acreditado tinte, que por sus bondades no puede competir con el ninguno otro, se expende solamente en esta capital al precio de DOS PESSETAS rascas.

Venta en la Perfumería de Rey, Rosario 10; Droguería de Valentín Mercado, Prim 12, y Refino IZPIZUA, A. el Sadio 10.—CADIZ.

DR. DEL TORO.—Consulta de enfermedades de los ojos, de 12 á 14.—San Miguel 16.

Clinica operatoria particular de los Doctores del Toro.—San Miguel 12.

DR. DEL TORO.—Consulta de enfermedades de los ojos, de 12 á 14.—San Miguel 16.

Clinica operatoria particular de los Doctores del Toro.—San Miguel 12.

para el Congreso, de la sabia provisión de todos los detalles de las fiestas, de lo entusiasmas que se muestran las diversas nacionalidades del imperio, como también de las satisfactorias noticias recibidas de los diferentes pueblos de la cristiandad referentes á la participación en el Congreso de los fieles del mundo entero, en forma que resultará inmensa y sobremediana grandiosa.

Por lo que respecta á la celebración de los actos religiosos se han designado: la Iglesia de los Mercedarios, para los españoles; la de San Agustín y la de los Capuchinos, para los hispanos; la Iglesia llamada Am-Hof es la designada para los ritos españoles, y en ella oficiará de pontifical el arzobispo de Léopol.

Las sesiones se reunirán en la Catedral de San Esteban, en la Iglesia llamada de los Escoceses y en la referida de Am-Hof.

En San Esteban oficiarán los Cardenales y predicarán los Obispos.

Se está ordenando con especial cuidado lo referente á la música sagrada, durante las fiestas eucarísticas.

El primer día se cantará el canto gregoriano del siglo quinto, el segundo día se ejecutarán músicas de Palestrina, y el tercero música de Mozart y de Hayda.

NOTICIAS

Detenidos

A las cuatro de la tarde, por el guardia municipal Rafael Gutiérrez, fué conducido á la Inspección de vigilancia, Juan José Blanco Narraño, el que se encontraba en la plaza de Mina, cometiendo actos inmorales.

— A la misma hora y por dicho guardia, fué conducido á dicha Inspección, Pedro Ruiz, por embriaguez y escandalizar en la calle General Luque.

EL FERINOL, cura la "tos ferina"
bronquitis y toses rebeldes de los oídos agudos y crónicos.

Taurina
Ayer se recibió el siguiente telegrama, expedido en Las Cabezas:

"Toro grande. Chano superior. Sacado hombres. Delirio."

Gonsalo."

Riña

Anoche, a las once, rieron dos muchachos en la plaza de San Antonio y uno de ellos llamado Ramón Sánchez, vendedor de periódicos, que vive en la calle Lubet, 4, recibió un golpe que le hizo caer al suelo.

Sufrió la fractura del codo y radio izquierdos, lesión de la que fué curado en la Casa de Socorros de los Caballeros Hospitalarios por los doctores señores Rivas y Beltrán y practicante señor Canicoba.

— El colmo de la ignorancia es no saber que la «Piperasina Dr. Grau», es el remedio más indicado para curar las enfermedades artríticas y las arenillas, reuma, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

LA MAS PURA y la más superior

de las aguas de mesa es la de Vichy-Celestina.

Muelle

Al muelle Reina Victoria atracaron ayer los vapores Reina Victoria, Vicente Ferrer, Natalia y Cabo San Vicente.

Viajeros

En el expreso marchó á Madrid don Gaspar Castaños, Magistrado del Tribunal Supremo. Fué despedido en la estación por los señores don Manuel Polo, don Rafael Pineda y don Faundo de la Cruz, Magistrado, Presidente y Fiscal respectivamente de esta Audiencia.

— A Madrid, los señores de Parada (D. Manuel) y las señoritas del Arco.

Turno

En la próxima semana les corresponde la inspección de los servicios municipales de policía urbana a los concejales señores don Manuel González Riso y don Benigno Ravez y del matadero don Ramón Rey.

El caid Checha en Madrid

Ha llegado á Madrid el más importante y para nosotros más fiel de los caides de Quebdana,

El-Mohamed-Checha, que habita ordinariamente en Benikiaten (Ocho de Agua).

Viene acompañado del intérprete de Nador D. José Alcalde Linares, que por su heroico comportamiento el 22 de Diciembre último está propuesto para la laureada de San Fernando.

El caid Checha quiere y respeta á todos los españoles de corazón, pero sobre todos los que conoce tiene un afecto especial al general Larrea, con quien ha hecho campañas, auxiliando a nuestro ilustre general con su pequeña jarka de 200 hombres.

El Checha es de los jefes meros, sin duda alguna, el más fiel y desinteresado amigo de España, en quien este leal quebdano ve a su verdadera patria.

Su propio padre, según oímos decir allá en Quebdana, murió en una mazorra por defender y ser amigo de España.

El Checha tiene tres cruces del Mérito Militar, rojas, una de ellas pensionada con veinticinco duros al mes, y todas ellas ganadas legítimamente, pues se ha batido desde 1909 por España como un león.

LICOR DEL POL.—Dentifrice vegetal sin rival en el mundo. Pretendiendo imitarlo, nacen y mueren cada año dentíficos noveles que realizan más y más el mérito del DENTIFRICO ORIVE, de 42 años, de brillante historial.

MARQUES DEL REAL TESORO
JEREZ Y CONACS

ARTILLERIA NAVAL

EXPOSICION

SEÑOR: La escasez de personal en el Cuerpo de Artillería de la Armada, impone la conveniencia de anunciar una convocatoria entre los alféreces de navío para proveer doce plazas de alumnos en la Academia del Cuerpo, modificándose algunos artículos del Reglamento de dicho Centro docente, que fué aprobado por Real Decreto de 26 de Marzo de 1908. Debido, por otra parte, a las circunstancias particulares que concurren en el presente caso, y con el fin de que las clases puedan empezar en época conveniente, es de necesidad se reduzcan, con carácter excepcional para esta convocatoria, los plazos de presentación de solicitudes y resolución por el Estado Mayor Central de la Armada.

En tal virtud, el Ministro que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de Real decreto.

Madrid, 22 de Julio de 1912.

SEÑOR.

A. L. R. P. de V. M.

José Pidal.

REAL DECRETO

A propuestas del Ministro de Marina, de acuerdo con el Consejo de Ministros, Vengo en disponer lo siguiente:

Art. 1.º Se sacan á concurso entre los alféreces de navío 12 plazas de alumno en la Academia de Artillería de la Armada.

Art. 2.º Se modifican los artículos 6.º, 7.º, 8.º, 48 y 49 del Reglamento aprobado por Real decreto de 26 de Marzo de 1908, debiendo quedar redactados como se expresa á continuación:

"Art. 6.º Los Alféreces de Navío de la escuela de mar que deseen ingresar como alumnos en la Academia de Artillería de la Armada, podrán solicitarlo sin limitación alguna.

"Art. 7.º Las convocatorias se anunciarán con la debida antelación, a fin de que, concedido el plazo de dos meses para presentar las solicitudes y uno para su resolución por el Estado Mayor Central y aprobación de las propuestas de los que deban ocupar las vacantes, puedan los nombrados presentarse a los Jefes de la Academia el 31 de Agosto con objeto de empezar las clases en 1.º de Septiembre siguiente.

"Art. 8.º Si el número de solicitantes fuese superior al de plazas convocadas, serán preferibles los que tengan mayor suma de grados en las censuras obtenidas en los exámenes de Física, Mecánica, Electricidad y Artillería del plan de estudios de las Escuelas Naval y de

